

2.5 Financiación del sector agroalimentario y pesquero

Este capítulo describe la evolución del endeudamiento de los sectores agrario, pesquero y de la industria alimentaria.

FINANCIACIÓN Y ENDEUDAMIENTO - PRINCIPALES CIFRAS

2024	TOTAL ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	AGRICULTURA (*)	PESCA	INDUSTRIA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO
Crédito total (millones €)	541.126	19.586	766	23.573
Variación crédito 2024/2023 (%)	0,4	-2,3	-6,4	-3,3
Crédito dudoso (millones €)	20.840	984	139	970
Tasa de dudosos (%)	3,9	5,0	18,1	4,1

(*) Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (sin pesca)

El endeudamiento en el sector agrario, según datos del Boletín de Estadística del Banco de España, se situó en el cuarto trimestre de 2024 en 19.586 millones de euros, lo que equivale al 53,6 % de la Renta Agraria anual y al 50,9 % del Valor Añadido Bruto.

En el sector pesquero, el endeudamiento fue de 766 millones de euros, el 67 % de su Valor Añadido Bruto. Y, por su parte, la industria agroalimentaria alcanzó un endeudamiento de 23.573 millones de euros, lo que supone el 91,6 % de su VAB.

En cuanto a la evolución interanual, el endeudamiento de los sectores agrario y pesquero, en su conjunto, disminuyó un 2,5 % en comparación con el cuarto trimestre de 2023. Al mismo tiempo, la variación interanual del crédito total para el conjunto de las actividades productivas es del 0,4 %.

Por su parte, las tendencias de crédito, en el sector agrario han ido aumentando desde el año 2014 en adelante, lo que denota una recuperación del nivel de endeudamiento. No obstante, a partir de 2022 encadenó tres años consecutivos de descensos.

El sector pesquero muestra una evolución similar, con caídas sucesivas del 9,5 % en 2022, el 17,3 % en 2023 y el 6,4 % en 2024.

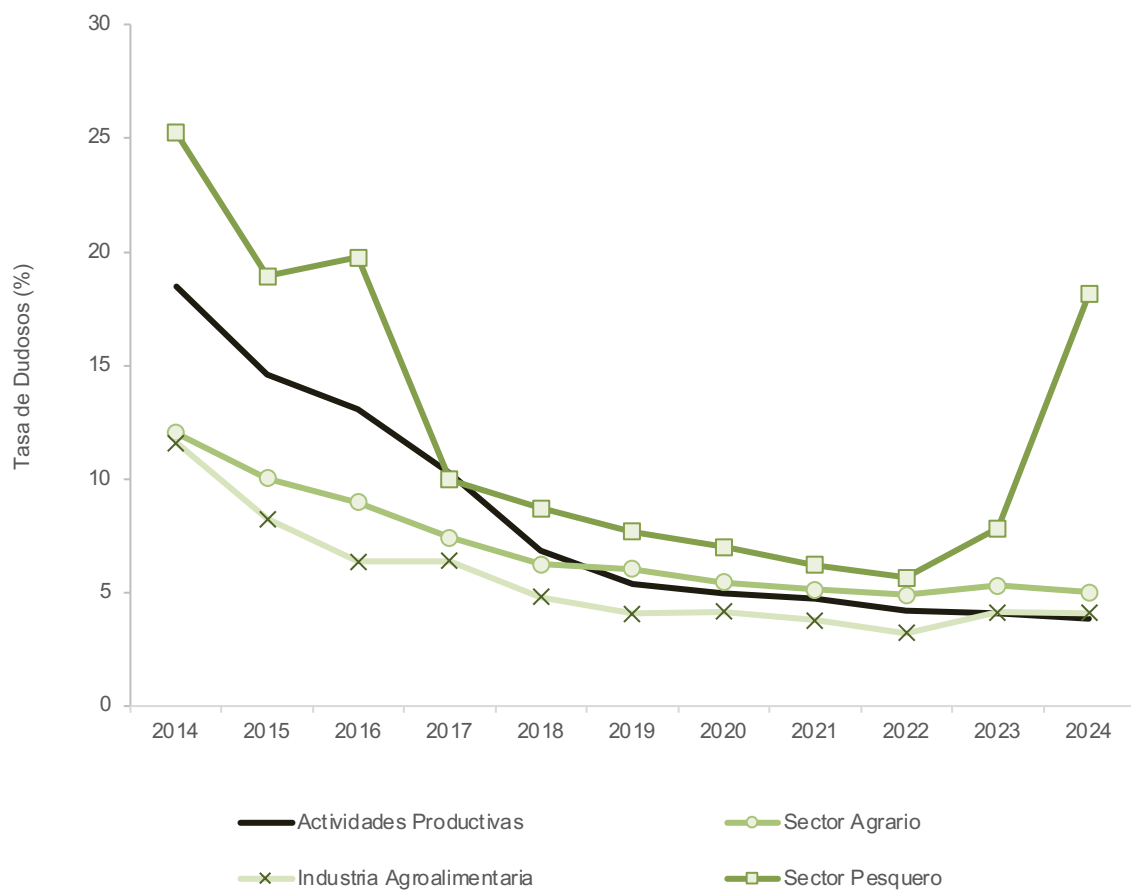
Por último, la industria de la alimentación, bebidas y tabaco pasó a tener una variación interanual negativa en 2023, con un descenso del 2,6 %, tendencia que se repite en 2024, con una bajada del 3,3 %.

En lo que respecta a los créditos de dudoso cobro, la tasa en el sector agrario se redujo al 5 % en 2024. Aun así, la morosidad del sector sigue siendo superior a la media del conjunto de actividades económicas.

El sector pesquero, en cambio, registró un aumento notable de la morosidad, alcanzando la tasa de créditos de dudoso cobro el 18,1 %, muy por encima del 7,8% del año anterior.

En la industria agroalimentaria, esta tasa se mantuvo estable en un 4,1 %.

GRÁFICO 2.5.1 Evolución de la morosidad en el sector agrario, pesquero y la industria agroalimentaria, en comparación con el total de actividades productivas. Tasas de Dudosos (%) 2014 – 2024



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España